

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"PENSOLATO S.A. "CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las 16:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicada en la calle General Cordova S/N y 9 de octubre, se instala la junta con la presencia de los siguientes señores accionistas: FELIPE ANDRES ULLOA NAVEDA con doscientas acciones, equivalentes a doscientos dólares americanos; JORGE HOMERO ULLOA NAVEDA con cuatrocientas acciones, equivalentes a cuatrocientos, y MARIO FERNANDO ULLOA NAVEDA, con doscientas acciones, equivalentes a doscientos dólares americanos dólares americanos. Actúa como Secretario AD-HOC de la Junta General de la compañía el señor Pablo Javier Sánchez, quien da constancia de que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía. Para el efecto, preside la junta de la compañía el señor Mario Ulloa en su calidad de **PRESIDENTE**, de junta de la **"COMPAÑIA "PENSOLATO S.A."** es convocada para tratar el siguiente orden del día.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
2. Conocimiento y aprobación del Balance de Pérdidas y Ganancias del año 2017
3. Informe de Nomina de Administradores año 2017
4. Informe de Nomina de accionistas año 2017

Se instala la junta, preside el Mario Ulloa, da lectura a la convocatoria, y deciden tratar el orden del día:

- Punto uno: El Gerente General presenta informe de funciones para el conocimiento por parte de los accionistas, el cual es aceptado en su totalidad, informa a la junta que se presentara a la superintendencia de compañías la nómina de administradores y de accionistas.
- Punto dos: El señor Comisario, presenta su informe y pone a consideración de los accionistas, el cual es aceptado en su totalidad.
- Punto tres: La contadora presenta el Balance del año 2017, el cual es revisado por los socios y aprobado en su totalidad.

Por haberse tratado en su totalidad el orden del día establecido para la presente Junta General Extraordinaria y Universal, el Presidente de la Junta General de Accionistas, confiere un receso para la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la totalidad del capital presente y sin ninguna observación.

Para constancia de lo celebrado firman los accionistas e invitados presentes de la compañía **PENSOLATO S.A.**

Siendo las 18H00 se da por concluida la Junta General de Accionistas.



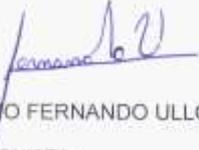
FELIPE ANDRES ULLOA NAVEDA

ACCIONISTA



JORGE HOMERO ULLOA NAVEDA

ACCIONISTA



MARIO FERNANDO ULLOA NAVEDA

ACCIONISTA



PABLO JAVIER SANCHEZ

SECRETARIO AD-HOC